



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 24 de Agosto del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.08.2023 11:23:11 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001265-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

El Informe N° 000057-2023-CEP-UPD-GAD-CSJAN-PJ, de fecha 17 de agosto del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia representar y dirigir la política del Poder Judicial, en el ámbito de su Distrito Judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 007-2017-SP-CS, emitida por la Sala Plena de la Corte Suprema de la República, se resolvió en su artículo primero: "Aprobar el Plan de Gestión Ambiental del Poder Judicial", siendo ello así, el artículo 4° del indicado Plan de Gestión, persigue como objetivo general: "Incorporar transversalmente el tema ambiental y el principio de desarrollo sostenible en la Política Institucional del Poder Judicial"; y como objetivos específicos: "Ejercer la función jurisdiccional y la gestión administrativa mediante el uso responsable de los recursos; y mejora el acceso y la aplicación especializada y eficientes de la justicia ambiental en las 33 Cortes Superiores del país. Para promover el cumplimiento de la normativa ambiental, objetivos, metas y procedimientos con la finalidad de lograr a mediano plazo la certificación ambiental ISO 14001".

Tercero.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 000573-2023-P-CSJAN-PJ, esta Presidencia aprobó el Plan de Actividades de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental de la Corte Superior de Justicia de Ancash - 2023.

Cuarto.- Que, el Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental, mediante Informe N° 000057-2023-CEP-UPD-GAD-CSJAN-PJ, pone de conocimiento que la Presidencia y la Comisión Distrital de Gestión Ambiental de esta Corte Superior de Justicia, organizaron la "Jornada de plantación de 1000 Quenuales" realizada en los alrededores de la laguna de Quercococha - provincia de Recuay", el día 06 de mayo del 2023, en alianza con la Municipalidad Provincial de Recuay.

Quinto.- En ese orden, refiere que la actividad fue realizada con éxito, y que a su vez contó con la participación de la doctora Jessica Vanessa Medina Jiménez - Consejera del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, el suscrito presidente, el alcalde de la





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Municipalidad Provincial de Recuay, y demás representantes de las instituciones, que se sumaron a la noble tarea; lográndose concretar la plantación de Quenuales en los alrededores de la laguna de Querococha; aunado a ello también se cumplió con la limpieza de la vía hasta el túnel de Cahuish; por esa razón solicita a este Despacho emitir el acto administrativo de reconocimiento a los organizadores, y constancia de participación a los voluntarios, quienes participaron de manera activa y con gran compromiso.

Sexto.- En ese sentido, ha de tenerse en cuenta que constituye política principal de este despacho, propiciar la realización de buenas prácticas que permitan la conservación del medio ambiente, razón por cual, resulta pertinente reconocer y otorgar constancia a los participantes de la referida actividad conforme la propuesta elevada, emitiéndose la resolución administrativa que corresponde.

Por estas consideraciones y en uso de las facultades previstas y conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER Y FELICITAR a nombre de la Corte Superior de Justicia de Ancash, a los organizadores de la **“Jornada de plantación de 1000 Quenuales”**, realizada en los alrededores de la laguna de Querococha - provincia de Recuay, el día 06 de mayo de 2023, según el detalle siguiente:

- Dra. MELICIA AUREA BRITO MALLQUI - Presidenta de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental.
- Ing. JAINER ELOY SOLORZANO POMA - Secretario Técnico de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental.
- Abg. RAYSA NATALIE MINAYA LOPEZ - Past Secretaria Técnica de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a Coordinación de Informática, **emitir las constancias de participación** de la “Jornada de plantación de 1000 Quenuales”, realizada en los alrededores de la laguna de Querococha - provincia de Recuay, el 06 de mayo del 2023; de acuerdo al documento adjunto.

Artículo Tercero.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Estudios y Proyectos, Coordinación de Informática, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados/as para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj

